

# Dinero

---

PUBLICADO: 28/07/2014

## Colombia Rural, una mirada optimista para un mejor futuro



El país parece haber tomado conciencia de que no puede seguir sin hacerse cargo de sus sociedades rurales. Opinión de Julio A. Berdegú.\*

Se ve en la multiplicidad de iniciativas locales de los más distintos grupos sociales para mejorar sus condiciones de vida y proteger el medio rural para todos los colombianos; en los paros agrarios que captaron la atención nacional e internacional; en las inversiones de pequeños y grandes agricultores y empresarios que se la siguieron jugando cuando el contexto era, por decir lo menos, poco auspicioso; en la inédita y esperanzadora inclusión del desarrollo agrario y rural nada menos que como primer punto de la agenda de negociación de La Habana, y; más recientemente, en la convocatoria por el presidente Santos de una Misión de Lineamientos de Política Pública para el Desarrollo Rural y Agropecuario, o, en breve, Misión Rural. ¡Puros signos de esperanza y de futuro!

En su última sesión, el Consejo Directivo de la Misión Rural conoció y valoró un muy

importante informe elaborado por el Departamento Nacional de Planeación, planteando una nueva definición de lo que es rural en Colombia. En el país, como en otros de América Latina, se había venido empleando una definición que refleja la idea de que lo rural es el pasado que hay que dejar atrás, el anti-progreso. Literalmente, la definición de lo rural oficial en Colombia, hasta hoy, es la de “resto municipal”, poco menos que “lo que sobra”. Es difícil pensar en el futuro con ese lastre en la cabeza.

Esta definición oficial que ha estado vigente hasta ahora, es perezosa intelectualmente y, a la hora de guiar la acción, es una linterna con las pilas a punto de agotarse. Es el producto de una idea anticuada del desarrollo y del progreso, como me enseñó Chucho Bejarano, la que afortunadamente está siendo superada en varios países de América Latina, y que hace décadas que fue abandonada en los países desarrollados.

La nueva definición que propone el DNP y Misión Rural, expresa esencialmente una mirada territorial de lo rural. Lo rural no es lo que sobra, ni lo tosco e inculto, ni el pasado, sino aquel segmento de Colombia cuya vida social se organiza bajo la influencia primordial de las actividades primarias (no solo la agricultura, también la minería, la pesca, el turismo...) y los servicios eco-sistémicos (el agua y el aire limpios, la biodiversidad, y ese espacio de la cultura que solo surge de la larga relación de los seres humanos con la naturaleza de que Colombia goza en una abundancia y riqueza que nunca deja de impresionar).

La nueva definición enfatiza espacios o territorios funcionales, no minúsculas localidades separadas una de la otra. Territorios donde las veredas más profundamente rurales interactúan de muchas formas con pequeñas y medianas ciudades que son también rurales, y pone el acento en estos vínculos porque son cada vez más importantes en la determinación de las dinámicas culturales, sociales, políticas, ambientales y económicas de las sociedades rurales. La nueva definición supera el concepto binario de que o se es rural o se es urbano; basta recorrer cualquier camino del interior para ver que hay un gradiente de ruralidad, que nos lleva desde una vivienda en el resguardo indígena de Comeyafú hasta las proximidades de Medellín. La nueva definición, además, reconoce que lo rural no es solo lo agropecuario, sino que hay una economía rural cada vez más diversificada, la cual, dicho sea de paso, ofrece nuevas oportunidades a los millones de mujeres y hombres jóvenes rurales de Colombia.

Esta nueva definición descubre una ruralidad que estaba artificialmente tapada por las anticuadas estadísticas oficiales. Por ejemplo, descubre que hay sociedades rurales en las orillas de Bogotá, como la hay en torno de otras grandes metrópolis de todo el mundo, las que las cuidan e invierten en ellas porque son agua, aire, recreación y descanso, paisaje, alimentos frescos. Con esta nueva mirada, ahora sabemos que hay 14,5 millones de colombianos y colombianas rurales (casi un tercio del país); que 2 millones de ellos viven próximos a las grandes ciudades y otros tres millones en cabeceras municipales de hasta 100 mil habitantes, y que solo 3,7 millones viven en lo rural más profundo, fuera de las cabeceras de los municipios más remotos y menos poblados del país. ¡Hay ruralidad por todos lados! O, mejor dicho, hay muchas ruralidades distintas en todos los rincones de Colombia.

Técnicamente hablando, con esta nueva definición de lo rural, Colombia se pone al día en las mejores prácticas internacionales, incluyendo las recomendaciones de la OECD a la que espera pronto ingresar.

Pero, más allá de los tecnicismos, lo más importante es que esta nueva definición de lo rural recoge aquello que hace que la Colombia rural sea una sociedad vital y dinámica a pesar de las muchas heridas y carencias que aun padece. Es una definición adecuada para una sociedad que mira al futuro con esperanza y optimismo.

***\* Investigador Principal de Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, con sede en Santiago, Chile, y miembro del Consejo Directivo de Misión Rural***